

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA
DEL GOBIERNOServicios de Asistencia Técnica
de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Experto en Administración de Personal (CON(L)-82-C y CON(L)-82-DI, 31-104-500).

- a) Lugar de trabajo: Leopoldville.
- b) Duración: Un año.
- c) Fecha de incorporación: Después del 17 de julio de 1964.
- d) Idiomas: Indispensable el francés; deseable el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

2. Título: Administración Pública-Formación de personal, organización de cursos de perfeccionamiento (MOR-84-D, 30-101-104).

- a) Lugar de trabajo: Rabat.
- b) Duración: Seis meses.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES
COLEGIOS DE AGENTES
DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación
pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización las siguientes acciones que han sido emitidas y puestas en circulación por «Iberduero, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 8 de noviembre de 1963:

- a) 1.120.890 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 13.485.361/14.606.250, que participarán en los resultados sociales en proporción al nominal desembolsado desde el día 1 de enero de 1964; y
- b) 227.646 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, con 50 por 100 de desembolso, números 14.606.251/14.833.896, hoy nominativas y al portador en el momento de su total liberación que tienen los mismos derechos que las del apartado a) anteriores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 16 de junio de 1964.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Eguisquiza.—4.603-C.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de agosto de 1964.

d) Idiomas: Indispensable el francés; deseable el árabe.

e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

3. Título: Administración Pública (Formación de Personal) (SUD-81-E, 32-106-104).

- a) Lugar de trabajo: Jartum.
- b) Duración: Un año con posibilidad de prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 17 de agosto de 1964.
- d) Idiomas: Inglés. Deseable el conocimiento del árabe.
- e) Presentación de solicitudes: En la Presidencia del Gobierno o en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener información complementaria y los impresos de solicitud correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 23 de junio de 1964.

Madrid, 8 de junio de 1964.

COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS

CANARIAS

Habiendo causado baja en el ejercicio el Gestor administrativo don Serafín García Zumbado solicita la devolución de su fianza profesional.

Cualquiera reclamación que se considere oportuna deberá hacerse ante este Colegio, Suárez Guerra, 15.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de agosto de 1963.—El Presidente (ilegible).—4.608-C.

BANCO DE ESPAÑA

JEREZ

Extraviado extracto de acciones del Banco de España, número 55.824, de pesetas nominales 20.000, en acciones 178.265 al 268, a nombre de don Diego Díez Gutiérrez, si dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Jerez, 13 de junio de 1964.—El Secretario, Calafort.—4.998-6.

BANCO CENTRAL

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de la facultad que le confirió la Junta general ordinaria de accio-

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando
y Defraudación

TARRAGONA

Por desconocerse el paradero de Antonio Caparros, vecino de Málaga y residente en Gibraltar, calle Real —bar Palma Real— se le hace saber por la presente que en el expediente 6/64 que se le sigue se ha valorado el tabaco descubierto en 50.001 pesetas y se ha dictado providencia calificando la infracción como de contrabando de mayor cuantía y, por lo tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, tramitándose las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de la Ley de Contrabando y Defraudación y pudiendo interponer recurso contra dicha providencia ante el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal en el día siguiente al de la publicación de la presente cédula.

Igualmente se le notifica que el próximo día 11 de julio, a las once y media horas se reunirá en esta Delegación de Hacienda el Pleno del Tribunal, para ver y fallar el mencionado expediente, a cuyo acto deberá comparecer personalmente, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, según previene el caso primero del artículo 78, para que presente o proponga las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Tarragona, 17 de junio de 1964.—El Secretario, F. Sotelo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, P. S., Juan Massó.—4.993-E.

nistas de 30 de marzo de 1963 y con la preceptiva autorización del excelentísimo señor Ministro de Hacienda, ha acordado emitir doscientas mil acciones, números 1.200.001 al 1.400.000, representativas de un capital nominal de cien millones de pesetas, que podrán ser suscritas por los accionistas que posean acciones inscritas no más tarde del día 19 de junio corriente, en la proporción de una acción de las que se emiten por cada seis de las que en dicha fecha posean.

El derecho de suscripción que a los señores accionistas se reserva, habrá de ser ejercitado desde el 20 de junio actual al 20 de julio próximo, contra presentación de los extractos de inscripción correspondientes a las acciones de que sean propietarios. También podrá ejercitarse con los derechos de suscripción que a los señores accionistas se entregarán a su instancia por las acciones que no utilicen para suscribir.

Las doscientas mil acciones que se emiten tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, salvo el de participar solamente en el 50 por 100 del dividendo total que con cargo al ejercicio de 1964 se haga efectivo a las acciones antiguas. La suscripción se ofrece al tipo de la par, o sea, a quinientas pesetas por acción, cuyo importe deberá hacerse efectivo en el acto de suscribirlas, entendiéndose que los señores accionistas que no hayan ejercitado el derecho que se les reserva, dentro del plazo fijado del 20 de junio al 20 de julio, ambos inclusive, han renunciado al mismo.

Los boletines de suscripción podrán ser presentados dentro del plazo señalado en

la Oficina Principal de Madrid y en todas las Sucursales y Agencias de la Entidad.

Madrid, 18 de junio de 1964.—El Secretario general, Ricardo Tejero Magro.—4.612-C.

CONSTRUCTORA FIELD, S. A.

Convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria anual, que tendrá lugar en el domicilio social (Pedro IV, número 254) el día 25 de junio de 1964, a las diecinueve horas, de primera convocatoria, y de ser necesario, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y, en su caso, aprobación del balance del ejercicio de 1963 y demás asuntos de la orden del día.

Barcelona, 26 de mayo de 1964.—4.997-10.

PRODUCTOS LACTEOS MAISA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio actual, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, en el domicilio social, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de cargos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 14 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.999-6.

ESTEBAN Y BARTOLOMA INDUSTRIAS DE LA MADERA, S. A.

Cambio de domicilio social

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que tiene conferidas por los Estatutos de la Compañía y según acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 10 de junio actual, ha acordado cambiar el domicilio social, establecido en la calle particular, entre los números 175 y 177, (antes 169 y 171), de Embajadores-Madrid (5), a los locales de Villaverde Alto (frente a la estación del ferrocarril). Madrid (19).

Lo que se hace público a los oportunos efectos legales y para conocimiento de los clientes y proveedores de la Empresa.

Madrid, 18 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.599-C.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de obligaciones

A partir del día 1 de julio de 1964 se pagará el cupón número 1 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad en 2 de abril de 1964, a razón de 15.213 pesetas

por cupón, después de deducidos los correspondientes impuestos.

El mencionado pago lo efectuarán los Bancos Central y de Santander.

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.595-C.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

Dividendo activo

A partir del día 25 de junio se abonará a todas las acciones, contra entrega del cupón número 25, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1963, por un importe de sesenta pesetas líquidas.

El expresado dividendo se hará efectivo en las oficinas de la Sociedad, en Logroño y en Madrid (San Agustín, 10).

Madrid, 15 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.590-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS HIPOTECARIOS DE FIBRACOLOR, SOCIEDAD ANONIMA

No habiéndose alcanzado el quórum necesario para la reunión en primera convocatoria el día 18 del actual, se convoca a los señores obligacionistas en segunda convocatoria para el día 20 de julio próximo, a las doce horas, en el mismo lugar y a los mismos fines expresados en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de los corrientes.

Madrid, 22 de junio de 1964.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas. 4.667-C.

ILSA FRIGO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión de 20 del actual y haciendo uso de la autorización que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en 19 de diciembre de 1959, adoptó el acuerdo de aumentar el capital social en cinco millones de pesetas, mediante la emisión de 10.000 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, números 90.001 al 100.000, reservando el derecho de suscripción a los actuales accionistas a razón de una acción nueva por cada nueve antiguas que posean y con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª El tipo de emisión se fija en el 150 por 100 de su valor nominal, o sean 750 pesetas, satisfaciéndose, por tanto, una prima de 250 pesetas por cada nuevo título.

2.ª La suscripción se realizará durante un plazo de treinta días a partir de 1 de julio próximo.

3.ª El derecho de suscripción de los nuevos títulos se ejercerá mediante la entrega del cupón número 15 de las acciones actualmente en circulación, desembolsándose en el momento de presentar la petición el importe total del nominal más la prima. El mencionado cupón sólo tiene valor a estos efectos, quedando nulo, por tanto, al expirar el plazo de suscripción.

4.ª Las acciones que se emiten gozarán de los mismos derechos sociales que las antiguas y participarán en los beneficios de la Sociedad a partir de 1 de agosto de 1964.

5.ª Los títulos que no se suscriban en

el plazo antes señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración para que pueda colocarlos en la forma que tenga por conveniente.

6.ª La suscripción puede llevarse a cabo en las oficinas de la Sociedad (Narciso Serra, núm. 15) o en el Banco Mercantil e Industrial de Madrid y en la Banca Jover de Barcelona.

Madrid, 22 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.658-C.

GALERIAS PRECIADOS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por error padecido en el anuncio publicado el día 23 de junio, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la Junta general extraordinaria tendrá lugar el día 9 de julio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no se reuniera el «quorum» exigido por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, para la misma hora, el día 10 de julio.

Madrid, 23 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.669-C.

LA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Cemento Portland «Sansón»

Cemento natural «Lacson»

Anuncio

Habiendo surgido dificultades de orden legal para la ejecución del acuerdo de la última Junta general ordinaria sobre la forma de distribución del dividendo del ejercicio de 1963, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria con el exclusivo objeto de tratar sobre la forma de distribución del dividendo correspondiente al ejercicio de 1963 para ser celebrada, en primera convocatoria, el día 13 de julio próximo, a las doce horas, en el Colegio de Abogados, calle Mallorca, 283, y, en segunda, al siguiente día, a las doce horas treinta minutos, en el mismo local.

Podrán concurrir a la citada Junta los accionistas poseedores de veinticinco o más acciones que se hayan provisto de la papeleta de asistencia, la cual podrán obtener en el Banco Español de Crédito, sucursal de esta ciudad, o en el domicilio social, por haber depositado en dicho Banco o en la caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, los títulos o las certificaciones de depósitos constituidos en Bancos domiciliados en España.

Se ruega a los señores accionistas que concurren a la Junta que media hora antes de la señalada para su celebración presenten las papeletas de asistencia a fin de confeccionar la lista de accionistas presentes y representados, advirtiéndose que diez minutos antes de comenzar la Junta quedará cerrada la lista.

Al ser el único tema a tratar el señalado, no será preciso el «quorum» especial que señala el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Calderón y Montero-Ríos.—5.108-5.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2.00 ptas.
Atrasado 3.00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.